

Son tres los **proyectos en ejecución** relativos a estos grupos que están permitiendo conocer las rutas migratorias de la tortuga boba, la incidencia real del palangre-aves en el litoral valenciano y el tamaño de las poblaciones de cetáceos afectados por las prácticas pesqueras en el área cantábrica y suratlántica, siendo el gasto de estos trabajos de 210.000 € en 2004.

6. REUNIONES CON EL CALADERO NACIONAL

En lo que se refiere a contactos con el sector pesquero del Caladero Nacional, se han mantenido un total de 13 **reuniones con los representantes del sector en varias Comunidades Autónomas**: Andalucía, Baleares, Canarias, País Vasco y representantes del Caladero Cantábrico-Noroeste.

En las reuniones mantenidas con los sectores del Caladero Nacional se analizó la situación de la normativa vigente y las modificaciones que pudieran ser necesarias, cuyos resultados se reflejan en el conjunto de la Normativa aprobada a lo largo de 2004 y que se incluye en el presente informe de actividades.

7. AGUAS COMUNITARIAS NO ESPAÑOLAS

7.1. Reuniones en el seno de la UE

Un elemento fundamental en este ámbito comunitario consiste en la participación, en la preparación y, en su caso, asistencia a los Consejos de Ministros de Pesca de la UE, en aquellos aspectos concernientes a la actividad pesquera en aguas comunitarias. Como ya se expresó en el *Capítulo II*, especial importancia revisten aquellos en que se decide, en función de los totales admisibles de capturas (TAC), la asignación de cuotas a los Estados miembros. La relación de estos consejos y los elementos determinantes de sus acuerdos se encuentran en el capítulo mencionado, y puede consultarse allí.

En el curso de 2004 se ha asistido a un total de 9 **reuniones con la Comisión y el Consejo** para participar en los grupos de política interior pesquera. En el curso de las reuniones citadas se han tratado cuestiones relativas al proyecto de Reglamento de Medidas Técnicas para el Mediterráneo, proyecto de Reglamento para la recuperación de la merluza Sur y cigala y Reglamento de totales autorizados de capturas (TAC) y CUOTAS para el 2005. Se asistió también a la reunión del Consejo de Ministros de Pesca del 22 y 23 de diciembre de 2004, en el que fue aprobado el Reglamento de TAC y CUOTAS para 2005 y las medidas específicas para la recuperación de la merluza del stock Sur.

Con carácter bilateral se han mantenido durante 2004, 5 **reuniones con la Comisión**, para los estudios previos de las actuaciones en la recuperación del stock de merluza, proyecto de Reglamento de Medidas Técnicas del Mediterráneo y reuniones de coordinación para la política de pesca en el Mediterráneo. En 2004 se asistió también a la reunión constitutiva de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) celebrada en Malta del 14 al 23 de julio.

7.2. Participación en actividades relacionadas con el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas

La **presentación y tramitación de recursos de anulación en relación con la normativa comunitaria** que a continuación se indica: